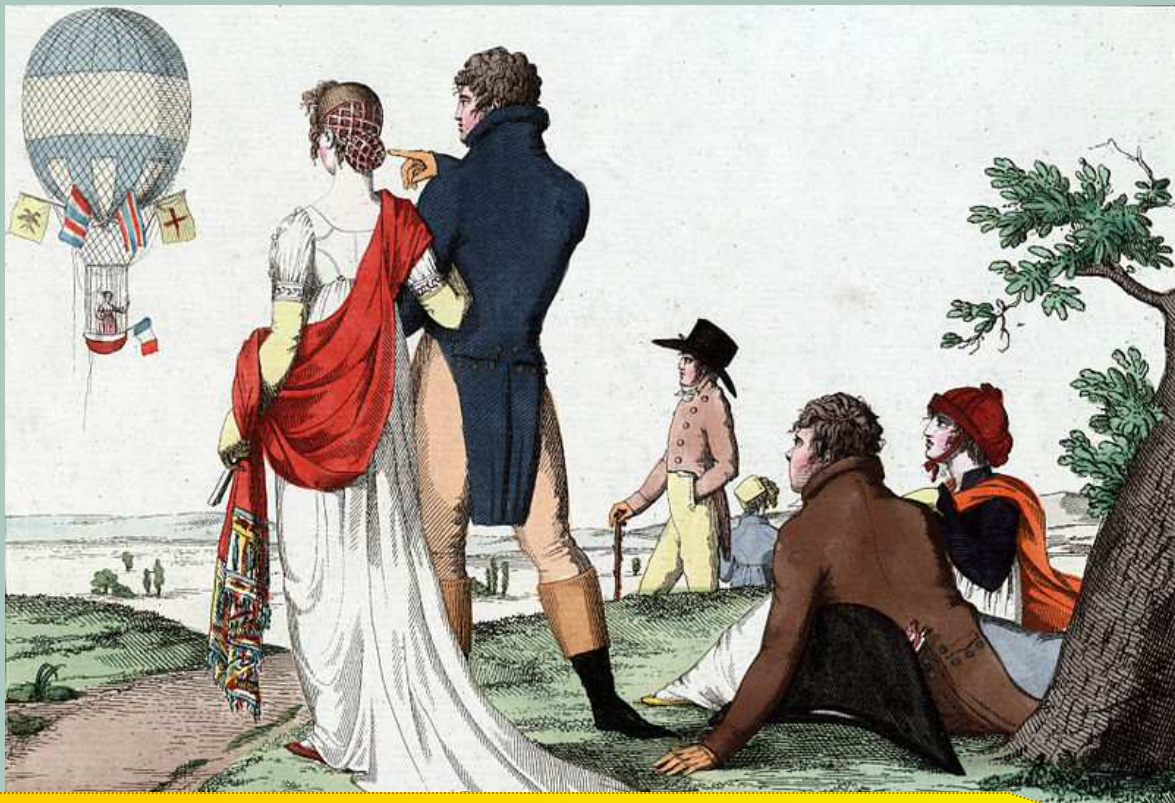


# EL DOCUMENTO DESTACADO



Marzo-Abril de 2019



## Una pionera de la aeroestación

Madame Bertran de Senges en Cádiz (1850)



© SELECCIÓN DOCUMENTAL Y TEXTOS : José Ramón Barroso Rosendo

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Cádiz, Marzo de 2019



# **EL DOCUMENTO DESTACADO**

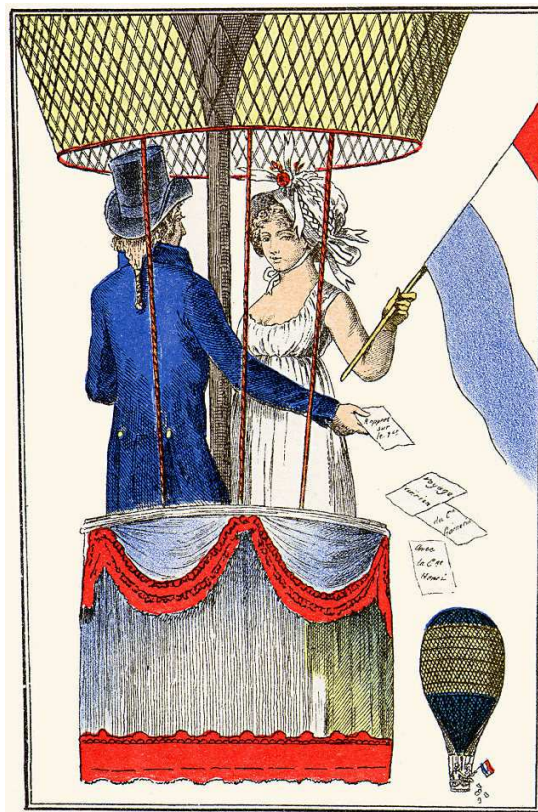
**2019/ Marzo-Abril**

## **Una pionera de la aerostación**

Madame Bertran de Senges en Cádiz (1850)



Vista aérea de Cádiz. (Litografía de un dibujo de Alfred Guesdon, 1853).



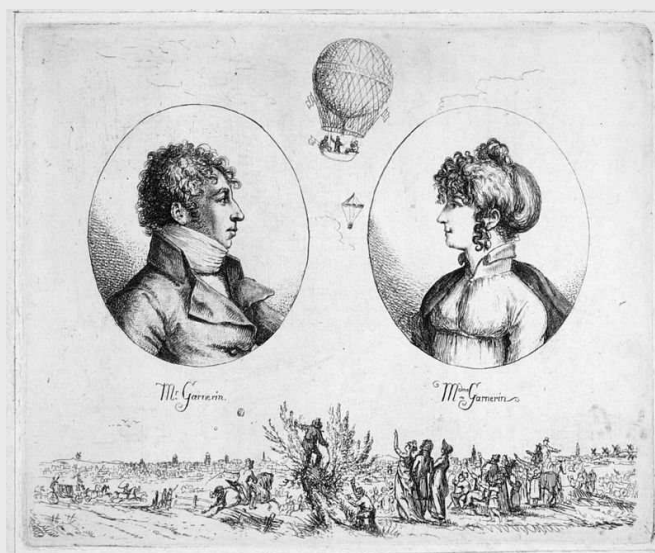
## **Los inicios de la aerostación en España**

El arte de volar tiene muchos precursores: los religiosos Lana y Gusmao, los hermanos Montgolfier, Charles, los hermanos Robert, Rozier, Lunardi. Desde finales del siglo XVIII, y sobre todo durante el siglo XIX el desarrollo de la aerostación tuvo un crecimiento acelerado. De manera progresiva las mujeres fueron tomando protagonismo en este mundo: Elisa Garnerin, Virginia Cossoul, Sophie Blanchard, etc.

Después del experimento de los hermanos Montgolfier la aventura de viajar por el aire ya no era un imposible. En una primera etapa las ascensiones tuvieron un carácter fantástico, científico, de experimentación y de uso militar. En la mayoría de los casos eran experimentos anecdóticos y sin continuidad.

En una segunda etapa, la aerostación se convirtió en un espectáculo con tintes gimnásticos y circenses. En la primera mitad del siglo XIX las ascensiones en globo eran una diversión popular y festiva. En esa etapa aeronautas extranjeros, sobre todo franceses, visitaron España con sus “compañías”, que muchas veces eran sagas familiares o matrimonios, de ahí que la presencia femenina fuese recurrente. Ejemplos de ello fueron los Garnerin, M. Arban y su mujer (Marie Bertrand Senges) o Mr. y Madame Poitevin (Rosalie Goujon).

Los Garnerin: Jaques Garnerin con su esposa, o posteriormente con su sobrina Elisa llevaron su espectáculo por toda Europa. En 1818 llegan a Madrid. El número estelar consistía en el descenso de Elisa en paracaídas (Fdéz. De Latorre).



Monsieur y Madame Garnerin, por Christoph Haller von Hallerstein

Mr. Arban: En 1847 llega a España Monsieur François Arban, aeronauta lionés, realizando exhibiciones en Madrid, Sevilla y Barcelona, como previamente había hecho por Francia, Austria e Italia. Acompañado siempre por su esposa, el espectáculo tenía lugar en recintos como plazas de toros, e incluía diversos números y banda de música.

ca. En su periplo andaluz estuvo en Sevilla, Cádiz, Jerez y Málaga. En nuestro archivo se conserva un expediente del 16 de diciembre de 1847 en el que el Alcalde de Cádiz pide que se presten auxilios a Mr. Arban al descender su globo. Mr. Arban tuvo que ser ayudado por unos ganaderos que le cobijaron durante la noche en su cueva, situada en el término municipal de Los Barrios. Previamente había contratado los servicios de un barco de vapor para que le siguiera y le recogiese en una hipotética caída al mar. Es muy probable que en dicha visita participara su mujer.

Arban, que realizó el cruce de los Alpes en globo, volvió a España con su espectáculo en 1849, en Barcelona inicia la que fue su última ascensión en la plaza de toros cuando un golpe de viento lo internó en el mar haciéndolo desaparecer para siempre, ante lo arriesgado de la maniobra, previamente había dejado en tierra a su mujer (Torrebadella-Flix).



Mr. Arban siendo rescatado por unos pescadores italianos en 1846.

Mdme. Bertand de Senges: Marie Bertran de Senges o Bertrand de Sengés. Se trata de la mujer de Arban. Empezó acompañándole, y tras su desaparición continuó con su espectáculo. En 1850 se encontraba de gira actuando en enero en la plaza de toros de Madrid. En nuestro archivo se conservan dos expedientes de su paso por nuestra pro-

vincia en ese mismo año. También estuvo en Lisboa y La Coruña. Su espectáculo se titulaba “*Grande espectáculo aerostático filarmónico y gimnástico burlesco*”, contaba con la actuación de una orquesta sinfónica y varios números cuyo broche final era un baile inmediato a la ascensión.

Mr. y Madame Poitevin : Jean Eugène Poitevin y Louise o Rosalie Goujon, actuaron en Cádiz y en Málaga, donde falleció Mr. Poitevin al precipitarse al mar. Más tarde la viuda, Madame Poitevin, siguió con el espectáculo por cuenta propia. Como número de su espectáculo se suspendían encima de una cabalgadura (caballo, asno o carruaje, incluso un toro). Poitevin sufrió algunos accidentes en Madrid, y en Barcelona terminó con una caída al mar y ahogando el asno que montaba. También subían a aficionados a su globo previo pago (Almarza).

En nuestro archivo se conserva un expediente del 24 de febrero de 1858 consistente en una licencia concedida a Mr. Poitevin para verificar una ascensión aerostática en Cádiz.



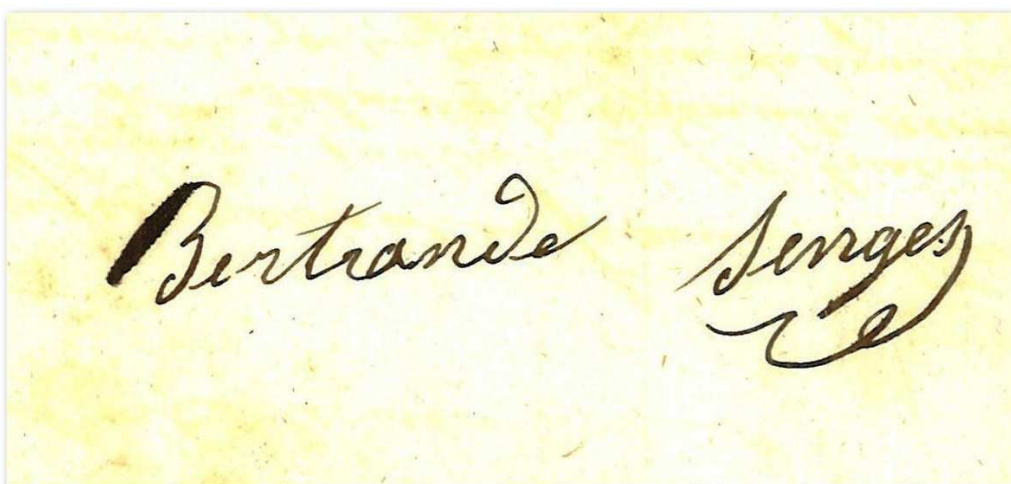
Cartel anunciador de una ascensión de Mdme. Poitevin (Bibliothèque de Genève).

### Expedientes sobre globos aerostáticos:

En la serie de documentos de “Espectáculos y diversiones públicas (1797-1868)” del Gobierno Civil de Cádiz se encuentran las autorizaciones administrativas para dichas celebraciones, siendo preceptivo comunicar al Gobernador Civil, que tenía la potestad de autorizar o denegar cualquier espectáculo o actividad recreativa. Son en su mayoría expedientes administrativos que recogen el trámite por el que la autoridad gubernativa otorgaba, denegaba o ponía reparos a las actividades solicitadas.

Entre los espectáculos y diversiones se encontraban las “ascensiones aerostáticas” que a mediados del siglo XIX tenían lugar generalmente en recintos como plazas de toros teniendo un carácter de espectáculo y por tanto requiriendo una autorización.

No están todos los que fueron, pero si fueron todos los que están, probablemente se celebraron más “ascensiones”, pero hasta nosotros han llegado cuatro expedientes, siendo dos de ellos de Marie Bertran de Senges, en los que nos centraremos.



#### 1. 25/02/1850. Maria Bertán de Senges, aeronauta francesa, pide permiso para dar funciones con su globo.

El expediente comienza con una instancia (25/02/1850) dirigida al Gobernador Civil de la provincia solicitando permiso para dar funciones aerostáticas en la plaza de toros de Cádiz, advirtiendo que previamente ya ha realizado ascensiones en compañía de Mr. Arban. Así mismo, pide que se avise a las autoridades de los pueblos inmediatos, donde pudiera descender para que le presten auxilio, en caso de ser necesario, que se le expida un pasaporte o salvoconducto, y se destine a una pareja de la Guardia Civil o tropa de Caballería para a su servicio en caso de tomar tierra.

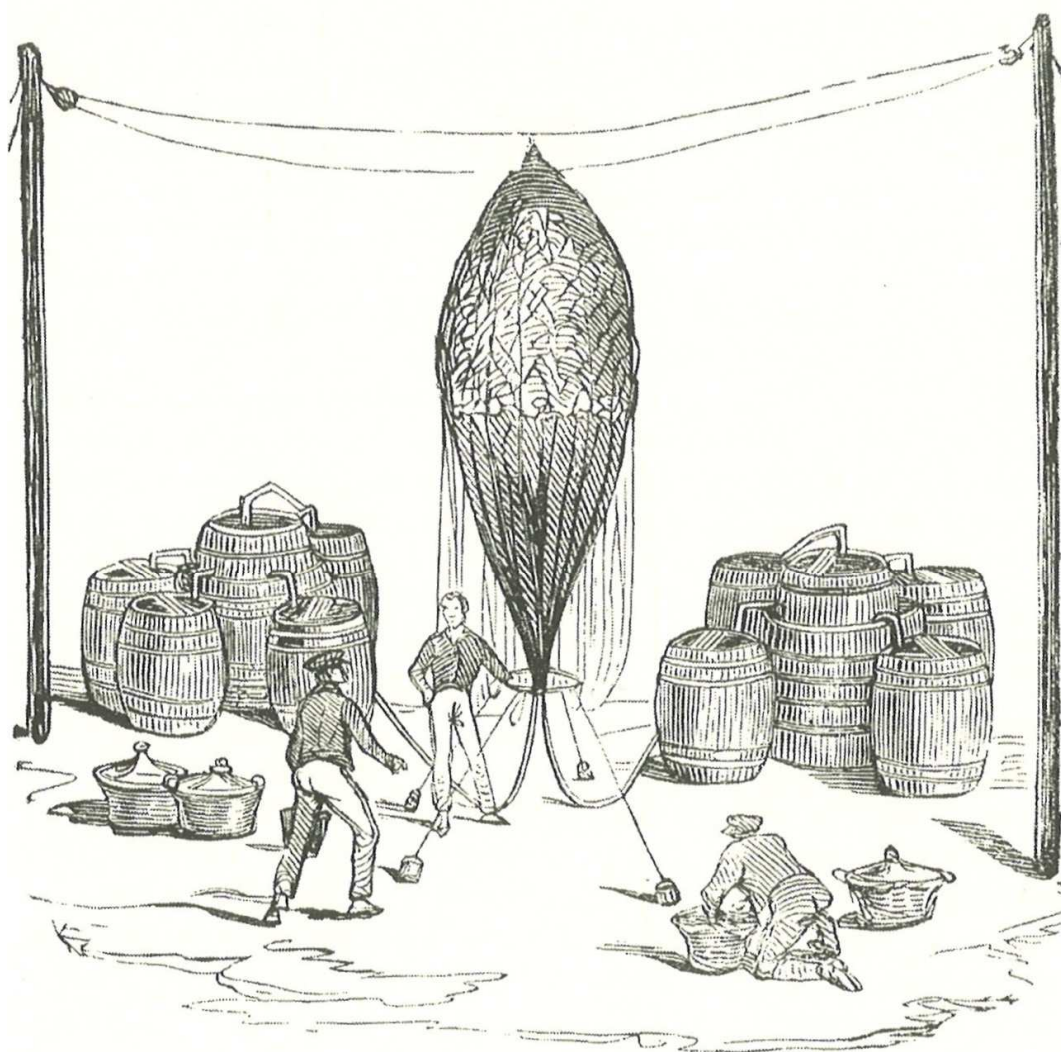
Esto se explica porqué por aquél entonces los globos carecían de sistemas de navega-



ción, y el lugar de aterrizaje dependía de los vientos que soplasen. Recordemos que Mr. Arban, su marido, acabó en el Campo de Gibraltar en una anterior ascensión y tuvo que ser rescatado. El hecho de pedir vigilancia se debía también a la posibilidad de ser asaltado a tomar tierra como había acontecido previamente a algunos aeronautas, que bien sufrieron el robo por parte de malhechores, o la furia de los campesinos sorprendidos por el fenómeno.

Hay oficios a los alcaldes y a la Guardia Civil pidiendo que se preste socorro a la aeronauta en el descenso, documentos sobre el alquiler de sillas y bancos, y varias comunicaciones sobre funciones que debieron ser suspendidas por el mal tiempo o por la mala calidad del gas, y lo relativo a la devolución del coste de las localidades.

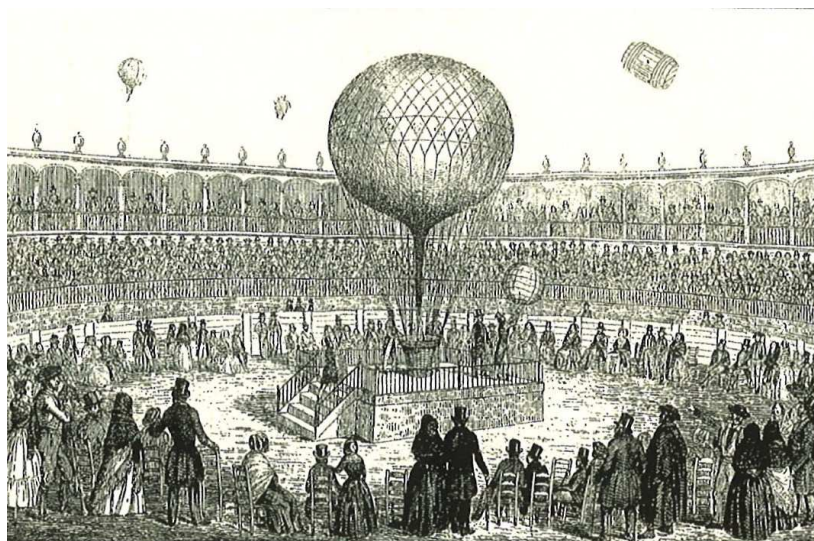
Hay también una comunicación del 15 de marzo de 1850, del alcalde de San Fernando informando al Gobernador Civil del descenso del globo en el lugar llamado “la huerta de las anclas”.



Modo de llenar un globo.

Maniobras de elaboración del gas y llenado de un globo aerostático (1847). “*Viage aerostático de Fr. Gerundio y Tirabeque*” (1847).

Al expediente se une una reclamación por parte del administrador de la Fábrica de Gas de Cádiz reclamando el pago de los servicios que debió abonarles Mdme. Bertran de Senges para sus dos funciones. Se adjunta una factura de 2.640 reales. En aquél tiempo los globos se alimentaban con gas, normalmente hidrógeno. Algunas localidades tenían ya fabricas de gas, caso de Cádiz, en aquellas en las que no había fábrica, era necesario elaborar el gas hidrógeno combinando varias sustancias químicas al tiempo que se llenaba el globo. En determinadas ocasiones la posibilidad de suspender la función dependía de la calidad del gas obtenido.



Espectáculo de Mr. Arban en la Plaza de Toros de Sevilla en 1847. Detalle del cartel anunciador. (Archivo Municipal de Sevilla).

## 2. 28/12/1850. Madame Bertran Senges pide permiso para efectuar una ascensión con globo aerostático en la Plaza de Toros de Cádiz.

Componen el expediente:

- 28/12/1850. Escrito de Mdme. Bertan de Senges al Gobernador Civil, solicitando permiso para una función en enero, y pidiendo protección en el descenso.
- 18/01/1851. Escrito al Alcalde de Cádiz, comunicando que se concede licencia a Mdme. Bertan de Senges para la función el día 19.
- 18/01/1851. Resguardo comunicando a los alcaldes y autoridades de donde descienda que se concede licencia a Mdme. Bertan de Senges para la función el día 19, y petición para que le presten auxilio.
- 21/01/1851. Publicación anunciado la ascensión para el domingo 26 en la plaza de toros, pidiendo la protección de los alcaldes.
- 27/01/1851. Escrito de Mdme. Bertan de Senges al Gobernador Civil, excusándose por no haber “verificado la ascensión” debido al mal tiempo, y diciendo que los gastos y deudas de estas funciones los saldará con una próxima ascensión.

Feb 26 1850



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia,




M. Bertrande Senges natural de Francia, en V. de  
prioramente expone: Que segun amlta de la ptoficacion  
que acompaia expedida por M. de Talon es la expedite a cro  
nasta francesa habiendo egresado ya a congnia de aquella  
do mension y acaatada. En esta atencion, y demandando de la  
esta ciudad un espafuelo de sta. gencia, tiene el honor  
de manifestar a V. de =

Suplicando se digno concederle permiso para verificar una ascen  
sion administrativa en la Plaza de toros de esta ciudad el dia  
que se anuncia q. castely q. idonnetaron a la expo  
sicion de V. de, acordando q. oportunamente se piden los  
ordeny concuerntes q. nudo del d'olein a los mtonda  
de los pueblos inmediatos donde pudiese vender  
para que se piden los mtonda que nente atendi  
en caso, dandole al mismo tiempo el correspondiente  
paraposte o salto conduto q. identifique y garantice  
su persona, y mandando tambien q. salgan q. tierra  
de la guardia civil o troza de Caballeria  
que jure concuerntes en el caso de que el globo to  
mase la direccion a tierra para q. pueda la expo  
sente utilizar en servicios, y adoptando en fin un de  
quiere a disposicion q. crea condumte a tal signa  
dad de la aeronauta, y conseruacion del orden  
en la funcion. Enravia q. una de la certitud  
en V. de... Cadiz 25. de febrero de 1850 =

Bertrande Senges

Al Alc. de esta Ciudad

Cádiz 9 de Marzo de 1819

 Habiendo concedido licencia a M<sup>me</sup>  
Bertea de Senjes para que en  
en el día & mañana to el actual  
puede verificar una ascension aeri-  
tativa desde la plaza & los toros  
cuya funcion tendra lugar a las  
8 de la tarde, he acordado ~~poner~~  
al mismo tiempo ponerlo en conocimiento  
& V.S. para ~~que~~ los efectos oportunos  
oportunos.

Dios



A.H.P.  
CADIZ

Madame Bertrande de Senes  
à la Empresa del Gas debe

Por jornales pagados, por el trabajo de poner los tubos para la conduccion del Gas, à la plaza de los toros, segun contrata	1500
Por valor del Gas suministrado el Domingo - 10 -	540
Por " " " " el Domingo 17 -	520
Por fugas de Gas en los dos dias segun contrato	80
<u>Don</u>	<u>2640</u>

Cádiz 18 de Marzo de 1850 -

Cel. Ingeniero  
Juan Vicente Diez

Factura de la Fábrica de Gas.

Administracion Ju-  
dicial de la Fabrica de  
Gas de Cadiz.

A.H.P.  
CADIZ



Mayo 21  
1850.

Pase al Sr. Alcalde de esta Capital para la resolucion que estime  
Nº 99.

Exmo. Sr.

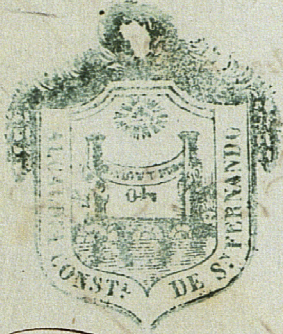
No habiendo Satisfecho la Srta. D.<sup>a</sup> Bertran de  
Senyes lo q. estipuló en esta fabrica para q. se le fa-  
cilitase el Gas necesario p.<sup>a</sup> su concencion, y siendo es-  
ta deuda de suma preferencia por disminuir toda  
ella de jornales de que depende la Subsistencia de  
muchas familias, me dijo a V.E. como administra-  
dor judicial de dta. Fabrica p.<sup>a</sup> que se le tiene abun-  
dancia de serba disponer se me entreguen los Pn.<sup>os</sup> 2640 que  
importa la eta. de dta. Srta. que tengo el honor de acompañar  
a V.E. adjunta, a consecuencia de la contrata que otorgó  
la Misma.

Dios qde. a V.E. m. d. a. n.

Cádiz 18. de Mayo 1850.

Luis Ferrn Villa

Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia



A.H.P.  
CADIZ

44 Direccion  
Seguridad pp<sup>ca</sup>

Se da cuenta de haberse da-  
do los avisos a la Armonia  
ta

Abund 2/850

A su superior

*[Signature]*

*[Signature]*  
Como Sr.

Como como has ten de la  
trada de que descendí en atten-  
ción de esta Ciudad, y satis-  
facer la cuenta de las au-  
clas, la Armonia D. no.  
Marian de Chagas a la que  
en cumplimiento de lo prevenido  
por D. O. en circular de 2 oct.  
cont. puesta en el boletín ofi-  
cial n.º 27. se le presentaron los avisos  
de la ciudad. Lo que tengo  
el honor de referir a V. S. para  
su superior conocimiento.  
*[Signature]*

Escrito del alcalde de San Fernando informando del descenso de la aeronauta en su término municipal .

Al Alcalde de esta ciudad

endi 18 de Enero de 1851

Habiendo concedido licencia á  
Srta Bertran <sup>Seneca</sup> para verificar  
una ascension aerostatica desde  
la plaza de los toros de esta Ciudad  
y debiendo hacer dicha  
ascension en el dia de mañana,  
lo pongo en ~~noticia~~ conocimiento de V. S. p. a.  
~~reservando~~ los efectos coniguientes,  
Dios







## **Ficha Descriptiva:**

**Código de Referencia:** ES. 11080.AHPCA / 1.3.8.1.3.// Gobierno Civil de Cádiz. Orden Público. Espectáculos. 158/60.

**Título:** Maria Bertran de Sanges, aeronauta francesa, pide permiso para dar funciones con su globo.

**Fecha (s):** 25-02-1850 / 27-01-1851.

**Nivel de descripción:** Unidad documental simple.

**Volumen y soporte:** 9 fol. y 10 cuartillas.

**Productor:** Gobierno Civil de Cádiz.

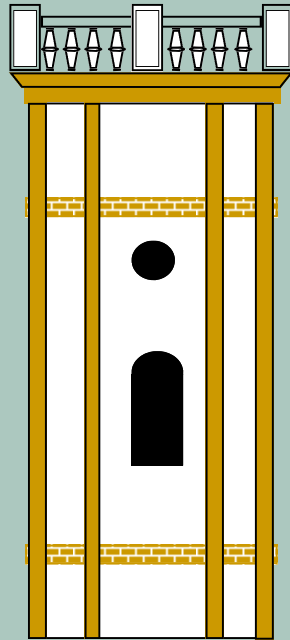
## **BIBLIOGRAFIA:**

- Almarza Madrera, Francisco Javier: "*La aeronáutica en Sevilla: ciencia y espectáculo en los siglos XVIII y XIX*". Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017. ISBN: 978-84-472-1880-6.
- Archivo Histórico Provincial de Cádiz: "*Catálogo de espectáculos y diversiones públicas: Gobierno Civil de Cádiz (1797-1868)*" / Alberto Sanz Trelles. Cádiz: Consejería de Cultura, 2008. ISBN: 978-84-8266-856-7.
- Fernández de Latorre, Ricardo: "*Los globos en la conquista del aire: notas para la historia de la Aeroestación en España. Siglos XVIII y XIX*".
- Lafuente, Modesto: "*Viage aerostático de Fr. Gerundio y Tirabeque: Capricho gerundiano en que se dá cuenta de de la expedición aérea que verificaron Fr. Gerundio y su lego en el globo de Mr. Arban y en su compañía la tarde del 15 de noviembre de 1847*". Madrid: Est. Tipog. De Mellado, 1847.
- Torreadella-Flix, Xavier: "*Aventura, espectáculo y deporte en los inicios de la aeroestación en España (1784-1905)*" / Xavier Torreadella-Flix, en *Recorde: Revista de História do Esporte*, vol. 7, núm. 1, janeiro-junho de 2014, p. 1-35

**Marzo-Abril 2019**



**El Documento Destacado es una iniciativa del  
Archivo Histórico Provincial de Cádiz para difundir  
sus fondos.**



ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

C/ Cristóbal Colón, 12 11005 CÁDIZ

Tlfno.: 956 203 351

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpcadiz>

